

Santiago, 10 de abril de 2019

Señor (a)
Accionista
LATAM Airlines Group S.A.
PRESENTE

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.
LATAM Airlines Group S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 306.

De mi consideración:

Por la presente, comunico a usted que, por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de LATAM Airlines Group S.A. (la "Compañía") para el día 25 de abril de 2019 a las 10:00 horas, la que se llevará a efecto en el Hotel Marriot Santiago, Salón Torres del Paine D-E-F, ubicado en Av. Presidente Kennedy 5741, comuna de Las Condes, Santiago, Chile, con el objeto de conocer o pronunciarse sobre las materias que se indican a continuación:

- i) Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2018; la situación de la Compañía; y respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa;
- ii) Distribución de un dividendo definitivo con cargo a utilidades del Ejercicio 2018;
- iii) Elección del Directorio;
- iv) Remuneración del Directorio para el Ejercicio 2019;
- v) Remuneración y presupuesto del Comité de Directores para el Ejercicio 2019;
- vi) Designación de la Empresa de Auditoría Externa;
- vii) Designación de Clasificadoras de Riesgo;
- viii) Determinación del periódico para las publicaciones que deba hacer la Compañía;
- ix) Cuenta de las operaciones con partes relacionadas; y
- x) Otras materias de interés social que sean propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Memoria Ejercicio 2018

Se informa que con fecha 10 de abril de 2019 se ha puesto a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio en Internet de la Compañía, www.latamairlinesgroup.net, la Memoria Anual de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2018.

Publicación de Estados Financieros



Se comunica a los señores accionistas que los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa, podrán verlos publicados en el sitio en Internet de la Compañía, www.latamairlinesgroup.net.

Dividendo N°50, Definitivo

El Directorio acordó proponer a la Junta, la distribución del Dividendo N°50, Definitivo, Mínimo Obligatorio, hasta completar el 30% de las utilidades líquidas del Ejercicio 2018, esto es, la suma equivalente en pesos de US\$54.580.443,06, lo cual significa repartir un dividendo de US\$0,090006185096 por acción, que se pagaría el día 16 de mayo de 2019, en su equivalente en pesos según el tipo de cambio “observado” publicado en el Diario Oficial al quinto día hábil anterior al día del reparto, es decir, al día 10 de mayo de 2019. En caso que el dividendo sea aprobado en los términos propuestos por el Directorio, tendrán derecho a percibir el dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 10 de mayo de 2019.

Obtención de Documentos

Los señores accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 10 de abril de 2019, en el sitio en Internet de la Compañía, www.latamairlinesgroup.net. Además, todo accionista que desee obtener copia de dichos documentos puede contactar, también a contar del 10 de abril de 2019, al departamento de atención a los inversionistas de la Compañía a la dirección de correo electrónico InvestorRelations@latam.com o al teléfono (56-2) 2565-8785, con tal objeto. Entre tales documentos, se encontrarán disponibles la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se propondrán a la Junta para el Ejercicio 2019 y sus respectivos fundamentos.

Participación en la Junta

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 17 de abril de 2019.

Calificación de Poderes

La calificación de los poderes para la Junta, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, entre las 9:15 y 9:45 horas.

Poder para Representación en la Junta

Adjunto a la presente hacemos llegar a usted un modelo del poder que podrá otorgar para hacerse representar en la Junta.



Sin otro particular, le saluda atentamente,

Ignacio Cueto Plaza
Presidente
LATAM AIRLINES GROUP S.A.

NOTAS:

- a) LAS ACCIONISTAS CASADAS, no separadas de bienes, deben firmar el poder conjuntamente con su cónyuge.
- b) LOS MENORES DE EDAD deben actuar autorizados por sus respectivos representantes legales.
- c) LOS APODERADOS DE LOS ACCIONISTAS deberán registrar en la Compañía la escritura en que consta su mandato.